

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... posetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital el representante de la acreditada casa de comercio de don Agustín Cotarruelo, de Bilbao, con una magnífica colección de tejidos para vestidos de señoras y un completo surtido de confecciones en paño, piel y terciopelo, últimos modelos, desde 35 pesetas.
Recomendamos eficientemente lo visiten.
Se detendrá solamente 3 días.
Hospédense en el HOTEL DEL PASAJE, habitación número 2

LOS CARLISTAS

Los últimos despachos oficiales persisten en que la partida de Berga está compuesta de 800 hombres perfectamente armados, uniformados algunos de ellos.
Manda la partida el conocido cabecilla Grandiz que tanto dió que hablar en la pasada guerra carlista por sus temeridades ante el ejército real.
Este cabecilla fué el que se atrevió á colocar la bandera de Carlos VII muy cerca de las líneas de nuestro ejército entre una verdadera granizada de balas, resultando milagrosamente ileso.
Al pasar por los pueblos de la comarca la partida mandada por el cabecilla Grandiz, los campesinos la vitoreaban entusiasmados dando vivas á Carlos VII.
Algunos jóvenes se unieron á los partidarios del carlismo engrosando las filas de la partida.
Suponese que pasen de mil los individuos que siguen al cabecilla Grandiz, a pesar de los datos que se reciben oficialmente, no haciendo pasar del número de 800 los que constituyen la partida de Berga.
— El resto de la partida de Bada-

lona que no siguió á los demás que se internaron en el monte, ha sido capturada por las tropas que salieron en su persecución.

— Los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación arrojan nuevos detalles sobre el movimiento carlista en Cataluña.

El asunto ofrece cada vez mayor gravedad á juzgar por los acontecimientos que se suceden.

La intranquilidad lleva á todos los ánimos un espíritu de desaliento que cunde hasta en los más preparados á esta clase de emociones.

Oficialmente se sabe que las partidas carlistas siguen engrosando y que es de temer que la sedición se extienda hasta el Maestrazgo, en donde el pretendiente á la corona de España cuenta con numerosos partidarios.

Estas noticias llevan el sello oficial y por esta causa merecen entero crédito.

Créese que los carlistas levantados en armas son en mayor número que los que hasta ahora se han indicado en los centros oficiales.

— De los datos oficiales recibidos últimamente, se desprende el verdadero temor que existe entre los habitantes de Villanueva y Geltrú, con motivo de las partidas que por aquellas inmediaciones merodean.

Asegúrase que en dicha población se han visto cincuenta jinetes armados y vistiendo botinas blancas y encarnadas.

Manda esta partida un titulado general que en la guerra anterior hizo algunas correrías por el Maestrazgo, siendo causante directo de la mayor parte de los crímenes que allí se cometieron.

Se afirma también que algunas autoridades populares y varios sacerdotes se hallan comprendidos en los últimos movimientos.

Algunos párrocos han sido detenidos, si bien fueron puestos en libertad por no aparecer complicados en la intentona.



RIOS ROSAS

NOVIEMBRE

Sábado

El mismo año que en Cádiz se reunían las Cortes que volviendo por los fueros de la patria y la libertad redactaban la Constitución de 1812, nacia en Ronda don Antonio de los Ríos Rosas, que tanto había de hacer por aquellas dos causas sagradas y tantas veces comprometidas en este siglo.

En 1836 era Ríos Rosas el llamado diputado para las Cortes que debían reeviar aquella Constitución de Cádiz; Cortes que no llegaron á reunirse por los sucesos de la Granja. En las de 1857 tomó, por fin, asiento por primera vez en la Cámara, y desde entonces puede decirse que fué contada la legislatura en que Ríos Rosas se dejó oír su palabra de fuego para tomar la defensa del pueblo en las más arduas cuestiones de tal modo que desde los primeros tiempos del reinado de Isabel II hasta su muerte, ocurrida el 3 de Noviembre de 1873 figura en todos los grandes acontecimientos políticos con el nombre del gran orador.



No obstante su acrisolada honradez y su rara modestia, llegó por sus propios méritos á ocupar los más altos puestos de la nación, siendo consejero real, ministro, embajador en Roma, presidente del Congreso y presidente del Consejo de Estado, último cargo que desempeñó.
Si en sus días se predominaba la impetuosidad al atildamiento, en sus escritos podía haber gala de una corrección y su carlismo, que le valieron el encargo de redactar los mensajes á la Corona en varias

legislaturas de 1844, 47 y 48, y el que la Academia de la Lengua lo designara para ocupar su sillón.

A causa de la suspensión de cesantías á los ministros, tuvo, para poder atender á su subsistencia en los últimos tiempos de su vida, que pedir su jubilación de presidente del Consejo de Estado.

Este raro ejemplo de pobreza, prueba palmaria de su honradez, fué premiado por la patria al morir al gran repúblico, haciéndole santuosos funerales y mandando dar sepultura á su cadáver en la Basílica de Atocha.

Otro tributo rindió al orador, digno en verdad del que fué tenido por el coloso de la oratoria española: Emilio Castelar, sucesor del imperio de la palabra, fué el encargado de redactar el decreto disponiendo los honores fúnebres de Ríos Rosas, y aquel decreto es una elocuente oración fúnebre por el ilustre finado.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2 - 9:30 m.

Anoche se celebró Consejo de ministros en el domicilio del presidente, con motivo de noticias relacionadas con la cuestión de orden público, recibidas de Cataluña y de la zona de Valencia.

El Gobierno acordó, después de detenido estudio, suspender las garantías constitucionales en toda España.
— Palma.

CURIOSIDADES

LOS ANILLOS DE BODA

Wheatley dice que las sortijas eran antiguamente un sello con el cual se firmaban las ordenes y se aseguraban los objetos de valor, y por esto el acto de entregar la sortija era una señal de que, la persona á quien se le daba, entraba á disfrutarse de la más cordial amistad con aquella que la entregaba.

Hooker considera la sortija como un lazo de sincero afecto.
Otras autoridades dicen que las sortijas eran primeramente una prueba de amistad que entregaba el marido á su mujer.

Parece ser que los anillos de boda los llevaban ya los judíos antes de la Era cristiana. Entre los romanos tam-

bién se usaban, según afirman Plinio y Tertuliano.

Plinio dice que en aquel tiempo eran de hierro, pero Tertuliano asegura que se construían de oro.

La costumbre antigua de llevarlos en el dedo corazón de la mano izquierda es debida á la creencia de que en él hay una vena que va directamente hasta el corazón y porque este dedo con el índice y el pulgar representan la Trinidad.

EL MOVIMIENTO CARLISTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2 - 10:15 m.

Según el ministro de la Gobernación, el Gobierno dispone de suficientes fuerzas en todas las regiones para aplastar á los carlistas que se levanten en armas.

La policía de las localidades sospechosas de carlistas de acción, ha recibido ordenes de vigilarlos constantemente.

De Barcelona participan que va perseguida muy de cerca por la caballería la importante partida de Berga.
— Palma.

MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela de niños de Ciprés, con 412-50 pesetas, don Manuel Guerra Aparicio.

Para la de Toro (Zamora) con 500, don Gonzalo Díez Cabo.

Para la de niñas de Fuentelapeña (Zamora), con 412-50, doña Felisa Cuevas Calleja.

Y para la de Vadillo de la Sierra (Avila), con 412-50, doña Justina Enrique Cortázar.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Valentín presbítero, Hilario, Maloquías, Teófilo y Vidal.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas)—A las seis de mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis solemnemente salvé carmelitana Adoración.—Siguen los mismos cultos Iglesia conventual de San Esteban—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

no puedo tolerar tu presencia Juez de Paz de este partido, ó te vas ó renunciaré.

—Me voy, señor, me voy, dijo Moreira, y ha de ser esta noche misma.

Usted es el único hombre que hay sobre la tierra contra quien yo jamás haré uso de mis armas.

Permitame que lo quiero patrón, y si algún día quiere quedar bien preñiéndome, mándeme avisar, que yo mismo me ataré para que me lleven.

—No seas loco, le dijo Marañón—salí del partido y que Dios te ayude.

Y al estrechar la mano que el gaucho recibió entre las dos suyas, quiso inducirlo de nuevo á que se fuera al interior, prometiendo buscar á su hijo y mandárselo.

Pero Moreira desechó la propuesta con la misma decisión que las otras veces.

Estrechó la mano de aquel único ser en quien había encontrado un amparo.

Dos lágrimas rodaron por sus mejillas y salió de la casa de Marañón sin decir una sola palabra.

Montó á caballo, gritó un triste «adiós patrón querido» y arrojó su caballo al gran galope, hasta llegar al rancho donde paraba, y donde se detuvo á levantar la manta, y otras prendas que dejara al salir, y despedirse del amigo que le había ofrecido albergue.

Media hora después salía del pueblo al tranquito, tomando la dirección del partido del Salto.

Y aquella era una verdad inmovible, pues solamente nuestra justicia de paz, mala y entregada á manos ignorantes, es capaz de convertir á un hombre bueno en un bandido, pues si Moreira no hubiera tenido el freno de sus instintos nobles y bondadosos, hubiera sido un asesino feroz que habría asolado toda la campaña con sus crímenes.

Moreira permaneció mudo y de brazos cruzados, hasta que el ruido de la galera no fué perceptible al oído.

Entonces entró á la pulpería donde comió una caja de sardinas y bebió un trago de vino, montó en seguida á caballo después de haber pagado el gasto y se alejó al paso de su overo que á las diez ó doce varas dió un bufido asustado y saltó hácia un lado con tal impetu, que á ser el jinete otro que Moreira, hubiera salido limpio del recado.

No fué tan feliz el Cacique, que resbaló por la anca y cayó al suelo, previniendo á Moreira con sus ladridos, que necesitaba ayuda para volver á subir.

El paisano se agachó, levantó de nuevo al Cacique á indagó á la media luz de la noche que ya se venía encima, la causa del susto del overo.

Eran dos de los cadáveres de los soldados que habían sido muertos en la lucha que permanecían tirados al lado del camino, pues la partida no se había atrevido aún á venir á recogerlos.

—Queden con Dios, les dijo Moreira con un sarcasmo infinito, yo les he de mandar tantos compañeros, que se han de estorbar para jugar al truco ó á la taba.

Y su gallarda silueta se confundió con la obscuridad de la noche.

El paisano se dirigía á Navarro que, no sabemos por qué, era su pueblo predilecto.

Era entonces juez de paz de Navarro el mismo señor Marañón, á quien Moreira salvó anteriormente la vida, según lo hemos narrado.

El paisano marchaba á jornadas muy cortas para reponer á su caballo de la última fatiga sufrida, que había sido muy ricia y había postrado algo sus fuerzas, se detenía en las pulperías del tránsito el tiempo necesario para dar de comer á su perro, según llamaba á su caballo y su perro y comer algo él mismo.

Dormía poco y á la siesta en el medio del campo, según su vieja costumbre, pues la noche la dedicaba para marchar «con la fresca» libre de toda sorpresa.

Moreira llegó á Navarro completamente descansado y listo

GOBERNADOR CESANTE (POR TELEGRAFO)

Madrid 2 - 11:15 m. Ha sido destituido el Gobernador de Barcelona, por su poco celo en la persecucion del carlismo.

NUESTRA REGION

LEON - Anoche inauguró sus tareas la compañía infantil Bosch.

AVILA - Han salido para Madrid el general Mangiano y familia y el senador por esta provincia señor Benito Lapeña.

SEGOVIA - Ha regresado de Madrid el Gobernador don Victor Muro.

El ingeniero jefe de Caminos que fue de esta provincia don Mariano Martín Campos, ha conferenciado con el director general de Obras públicas señor Algola, para manifestarle su vivo deseo de que se lleve a efecto el ferrocarril de Segovia a Burgos por Aranda, empresa más realizable acaso que en épocas anteriores, por la necesidad en que, de no realizarla, ha de verse la compañía del Norte de colocar doble vía en una extensión considerable.

Ha sido nombrado médico titular de San I de Isonso, don Juan Velasco.

ZAMORA - El ingeniero agrónomo de esta provincia don Juan Antonio Martín Sánchez, ha sido ascendido a inspector regional.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niñas de Toro, don Pablo Díez Calvo.

Ha sido designado habilitado de los maestros del partido de Bermillo de Sayago, don Manuel González, conocido recaudador de contribuciones de Fermoelle.

VALLADOLID - Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón.

Terminadas las oposiciones verificadas en esta capital a la plaza de profesor cefaleo de la facultad de Medicina de Santiago, ha sido propuesto para desempeñarla don Manuel Varela Radio.

En la madrugada de ayer llegó a esta capital el exministro republicano y diputado a Cortes por Valladolid, don José Muro.

UN ASESINATO

En Horcajo de Montemayor, pueblo del partido de Béjar, ocurrió una disputa entre Santiago Sánchez García, soltero, de 24 años de edad y oficio labrador y el pastor Bernardino Martín García de 28 años de edad y estado casado.

En su bier; por la noche, entre nueve y diez, cuando dicho pastor se hallaba arrojando en la majada, á unos tres kilómetros del pueblo, se dirigió en su busca Santiago, armado de una escopeta, y así que lo hubo encontrado le descerrajó un tiro en la parte posterior del pecho, dándole luego varios golpes en la cabeza con la culata de la escopeta, hasta dejarlo cadáver.

La guardia civil del puesto de Valdefuentes ha capturado al agresor, el cual se halla en la carcel de Béjar á disposición del Juzgado del partido.

DIFICIL TELEGRAFAR (POR TELEGRAFO)

Madrid 2 - 12:35 t.

Excusado dar noticias acerca del carlismo, porque la censura no habla de dejarlas circular.

Comprendan la importancia de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, al convenirse en la suspensión de las garantías. - Palma.

ACTO DE SALVAJISMO

Un mozo de 20 á 21 años, del pueblo de Mieza, llamado Antoni Conde, pretendió establecer relaciones amorosas con una hija de su vecino Manuel Pérez Bernat, y como quiera que fuese desairado, concibió el propósito de vengarse de la familia de la joven á quien quería para novia, causándole daños en su hacienda.

A tal efecto se encaminó, llevando un «calabozo» (instrumento para desmochar y podar árboles), al Prado comunal donde se habian pastando las reses vacunas, y así que tuvo á su alcance á dos hermosas terneras de la pertenencia del Manuel Pérez, les cortó las patas un poco por cima de las pezuñas.

Dicho Antonio Conde ha sido puesto á disposición de los tribunales, convicto y confeso de su delito.

¿NUEVA PARTIDA?

POR TELEGRAFO

Madrid 2 - 1:20 t.

Háblase de que cerca de Alcoy se ha presentado una partida carlista, insignificante por el número de los individuos de que dicen se compone. - Palma.

PARTIDA DISUELTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial).

Madrid 2 - 1:35 t. Según noticias de carácter oficial la partida carlista de Igualada ha sido dispersada. - Palma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3

Sección primera. - Vista en juicio por juicios de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Juan vicente Sans, por tentativa de violación. Ponente, señor magistrado suplente; defensor, señor Luna; procurador, señor Benito.

Sección segunda. - Vista en juicio oral y público del sumario del Juzgado de Béjar contra Eugenio de San Estanislao, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Climas; procurador, señor Corona.

Sumario procedente del Juzgado de Albalá de Tormes en que aparece encartada Elisa Castro, por hurto. Ponente, señor García; letrado, señor Bretón; procurador; señor Estal.

Y, por último proceso incoado en el Juzgado de Béjar en que resulta sumariada Isabel Sánchez, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Martín; procurador, señor Daran.

PASTORAL DE M. G. DES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2 - 2:15 t.

El Obispo de Barcelona publicará en breve una pastoral, condenando á los curas que auxilian directa ó indirectamente al carlismo, de conformidad con una de las encíclicas del Papa. - Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

La Diputación de Barcelona ha votado 15 000 pesetas para los obreros sin trabajo.

Chamberlain es objeto de los mayores agasajos en Gibraltar.

Se le ha obsequiado con una serenata y el gobernador de aquella plaza, general White, organiza una recepción que se celebrará en Paiciao.

El ministro de las Colonias del gobierno inglés ha manifestado que á Gibraltar le ha llevado solamente su deseo de descansar.

SALAMANCA AL DIA

En el pueblo de Endrinal ha sido robada la casa ayuntamiento, llevándose los ladrones, que fracturaron la puerta del local, treinta y ocho pesetas que había en arcas y una cartera de piel de Rusia y un asador que encontraron encima de una mesa.

Hasta ahora no han sido habidos.

Esta mañana fué auxiliado en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia señor Pascua, un trabajador que se sintió repentinamente enfermo, de cuidado, en la Plaza Mayor.

Con objeto de pasar ayer y hoy cazando con sus amigos en la dehesa de Mentellano, ha llegado á esta capital el distinguido abogado de Valladolid, don Miguel Marcos Lozano y su hijo.

Agua de Colonia d' Orive. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compete con todas las extranjeras, siendo cuatro veces más barata que todas ellas.

Frascos corrientes de 0,75 á 3 pesetas. Frascos de lujo de 1,50 á 6,50 ptas. Botella de 1 litro 5,50. Lata de 2 litros 8,50 ptas. Lata de 4 litros 16 ptas. Desde 2 litros se remite á cualquier estación de España á los mismos precios Farmacias y Perfumerías. - Bilbao, únicamente Asaco 7, donde se dan muestras gratis á las personas que no la solicitan y la solicitan con su firma. - En Salamanca, farmacia de Beltán de Heredia.

El presidente de la Diputación provincial don Leopoldo Alonso y García, saldrá mañana para la Sierra de Francia, donde pasará todo el mes actual, regresando á ésta en los primeros días de Diciembre.

Durante su ausencia se encargará de la presidencia de la Corporación el señor Cuesta.

Hemos recibido un folletito titulado «El debe y haber del Estado», en el que el tenedor de libros con residencia en Valladolid, don Saturnino Galán Campo, expone unas bases para el proyecto de reorganización social, fundadas exclusivamente en el sublime precepto moral que dice: «Ama á tu prójimo como á tí mismo».

COGNACS. - Henry Garnier y Compañía.

Ha contraído matrimonio en Rágama don Teodoro Gutiérrez, hijo del médico de Colledo de Contreras (Avila) y hermano del señor ena economo de Santo Domingo de A. évalo, con la bella señorita Dionisia Sanchez, hija del propietario de Narros del Castillo don Pablo Sánchez.

«El automóvil eléctrico». - Las hernias (quebraduras) se curan siempre y sin necesidad de operaciones quirúrgicas, con el Auto moto-eléctrico Busacca, con privilegio de invención por 20 años y premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de París.

Para comprobar la electricidad que desarrolla el Auto moto eléctrico, basta aplicar sus polos á un timbre eléctrico cualquier y éste sonará en el acto.

En el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, num. 1, Madrid.

Le ha sido concedido un mes de licencia á la profesora de Francés de la Escuela Normal de maestras, doña Emilia Roguska.

El Gobernador don Santos Ortega y Frías, que fué muy felicitado ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica, sentó á una mesa á los señores presidentes de la Audiencia provincial y Secretario del Gobierno y sus respectivas familias.

Varios amigos íntimos del nuevo Rector señor U amuno, le obsequiaron anoche con un banquete en el Café del Pasaje.

Esta mañana se quejaban varios dependientes del Ayuntamiento, de que no obstante estar á dos de Noviembre, todavía no les hayan satisfecho sus haberes correspondientes al mes de Octubre.

Ayer tarde cayó de la bicicleta en que iba de paseo por la calle de Zamora, un aficionado al «sport» ciclista, el cual tuvo la fortuna de resultar ileso.

La máquina, en cambio, experimentó algunos desperfectos.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del Oficial de la secretaria del Gobierno civil, señor Ruiz.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etcétera.

Llegara en breve á Salamanca uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 5, 6 y 7 de Noviembre á quienes deseen consultarlo sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenedora de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, dispando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las celosías, se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 5, 6 y 7 de Noviembre, de once á una y de tres á seis, Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en el gabinete del autor Barquillo, 3, duplicado, 1.º

SE VENDE

la casa número 11 de la calle de Hóvoh mbe. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

SE VENDE

la casa número 11 de la antigua plazuela de Santa Eulalia. - En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

para entrar en combate, si acaso la partida de plaza salía á hacerle una tautada. Eran las dos de la tarde cuando Moreira entró al pueblo de Navarro, con terror de sus pacíficos habitantes que lo vieron pasar por la calle, aterrados. En vez de dirigirse á casa de algún amigo para ocultarse ó á alguna pulpería de los arrabales para no hacerse tan notable, Moreira se fué directamente á la pulpería de Olazo, donde peleó con Leguizamón, muy concurrida á esa hora, y tomó allí la copa invitando á algunos amigos que allí estaban refrescando. Allí permaneció más de dos horas en alegre conversación, relatando alguna de sus aventuras en los toldos y el lance con el sargento Navarro, que fué muy aplaudido. Después de recibir algunas felicitaciones de los amigos, pagó el gasto hecho y salió de lo de Olazo tomando la dirección de la plaza, como quien va al juzgado. Los paisanos quedaron asombrados de aquel rasgo de audacia, incomprensible en un hombre contra quien las partidas tenían una orden de muerte. Moreira llegó á la puerta del Juzgado de Paz donde detuvo su caballo. Eran más de las cuatro y el señor Marañón no estaba allí á aquella hora. Todos los paisanos que había en lo de Olazo vinieron á la plaza á ser testigos de la hombrada que fuera de duda iba á hacer allí Moreira. Este se detuvo á la puerta y encarándose con el soldado que estaba de guardia, sacó sus trabucos, y con toda calma y prolijidad se puso á examinar los muelles. -No está la partida en el juzgado? le preguntó volviendo los trabucos á la cintura. Llama al sargento y dándole que aquí está Juan Moreira que viene á pelear. El soldado temblando de miedo, se metió adentro y sin darse cuenta de lo que hacia, fué á avisar al sargento lo que sucedía, que quedó helado de espanto. Viendo Moreira que el sargento tardaba en venir, se bajó del caballo y golpeó la puerta del Juzgado con el cabo del rebenque, gritando desesperadamente. -Qué hacen que no vienen esas maulas, que dicen me andan buscando ganosos por todas partes sin querer dar conmigo. He venido á ahorrarles el viaje.

El sargento al oír las voces acudió como un autómata á la puerta y dijo á Moreira: -Váyase don Juan, que nosotros no lo perseguimos. Váyase que me compromete, por Dios; que va á venir el juez que es el señor Marañón, y nos va á echar á todos á la calle, después de una cepiada. Cuando Moreira supo que el juez era Marañón, montó rápido á caballo, y se alejó presuroso diciendo: -Pues me voy, porque no quiero que ese hombre tenga ningún disgusto por causa mia, y me voy del partido, á donde no he de volver mientras él sea justicia. Es el único hombre que quiero en esta vida. Y Moreira se alejó al galope largo, yéndose á hacer noche en casa de unos amigos en las orillas del pueblo. Serían las ocho de la noche cuando apareció en el rancho donde se albergaba Moreira, previo aviso del Cacique, el mismo sargento de la partida con quien habló en el juzgado. El sargento era portador de un recado del Juez de Paz, Marañón, que mandaba decir á Moreira fuese á verlo inmediatamente á su casa. No sabemos hasta qué punto tengamos derecho á hacer uso de estos datos, y si hay en ello alguna indiscreción pedimos humildemente disculpa á aquel digno caballero, en vista del móvil que nos guía. Los hechos pasados y su acción noble lo enaltecen lejos de deprimirlo. Moreira llegó á casa del señor Marañón y éste empezó á hacerle todo género de reflexiones para que aceptara su primera oferta de irse á las provincias del interior. -No puedo, mi patrón, dijo Moreira, ya la vida me pesa y el día que me maten será el único día alegre que habré tenido. Si peleo no es ya por defender el cuero, como en tiempos en que podía vengarme. Ahora peleo solo porque no digan que me han matado como un carnero, tengo que morir según mi crédito y esta es la razón porque no me he dejado matar con las últimas partidas que me han venido á prender. Marañón tenía contraída con Moreira una de aquellas deudas que nunca se pagan: la vida; y trataba de detener á aquel gaucho desventurado en la pendiente de muerte á que rodaba con una conformidad tan imponente. -Es preciso que te vayas de aquí, dijo Marañón, porque ye

Los primeros de mes del NOTICIERO

REVISTA BURSÁTIL

LA BOLSA

Terminamos la revista del pasado mes bajo la impresión de que el alza en los valores sostenida durante todo el mes, hacía presumir que el interior, según algunos bolsistas, llegaría pronto al 75 por 100 y que el convertible tendería a nivelarse con el interior. Sin embargo de esto, las cosas han pasado de otra manera. La torpeza del Gobierno en abrir unas largas negociaciones sobre la Deuda exterior, ha dado lugar a que los tenedores tengan reuniones y conciertos, dando lugar a que nuestro crédito sea objeto de discusión en las Bolsas extranjeras. Unase á esto la conversión de las deudas coloniales y el 4 por 100 amortizable en 4 por 100 interior, lo que amenaza traer en poco tiempo, gran masa de este papel al mercado; la resolución de la última crisis que

presta al gobierno un carácter eminentemente militar, y por último las noticias sobre movimiento carlista, y se tendrá la razón de las rápidas y sensibles oscilaciones que en estos últimos días se han producido y que han llegado á determinar considerable baja en los valores.

Por otra parte, en las Bolsas extranjeras preocupa el temor de que el banco de Inglaterra, á consecuencia de las recientes salidas de oro de sus cajas, tenga que aumentar su descuento y así en la de París se nota ya la baja en los valores.

Todas estas causas, de por sí suficientes para determinar la baja con que se presentan nuestros valores al cerrar el mes, las aumenta el egoísmo de algunos explotadores poco escrupulosos, interesados en la baja y que persisten en la antipatriótica conducta que explotaron, en provecho propio, cuando nuestros desastres en las pasadas campañas, en las que no fueron los yanquis los que más daño nos causaron.

CUADRO DE COTIZACIONES

| VALORES | Día 1 | Día 8 | Día 15 | Día 22 | Día 31 |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 4 por 100 interior serie F. | 72.50 | 71.85 | 71.35 | 71.35 | 66.40 |
| " " " " " " " " | 72.50 | 71.90 | 71.35 | 71.35 | 66.60 |
| " " " " " " " " | 72.45 | 71.95 | 71.45 | " | 66.55 |
| " " " " " " " " | " | 72.40 | 72.00 | " | 6.85 |
| " " " " " " " " | " | 72.50 | 91.95 | " | 48.00 |
| " " " " " " " " | " | 72.80 | 72.75 | " | 69.25 |
| " " " " " " " " | " | 72.00 | 72.20 | " | 68.25 |
| En diferentes series. | " | 72.40 | 72.40 | " | 68.25 |
| Fin de mes. | " | 71.90 | 71.35 | 71.40 | 66.10 |
| Fin próximo. | " | " | " | 71.60 | 66.25 |
| 4 por 100 exterior serie F. | 79.20 | " | 78.30 | 78.15 | 73.10 |
| " " " " " " " " | " | " | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | " | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | 78.75 | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | " | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | " | " | " | " |
| En diferentes series. | " | 78.65 | 78.30 | " | " |
| 4 por 100 amortizable serie E. | 81.75 | 80.85 | " | 80.25 | 73.60 |
| " " " " " " " " | " | " | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | 80.85 | 80.50 | " | " |
| " " " " " " " " | " | 80.90 | " | " | " |
| " " " " " " " " | " | 80.85 | " | " | " |
| En diferentes series. | " | 80.90 | 80.55 | 92.90 | " |
| 5 por 100 amortizable. | 92.70 | 92.75 | " | 101.60 | 75.00 |
| Obligaciones 5 por 100 Aduanas. | " | " | " | " | 88.25 |
| Obligaciones Filippina 6 por 100. | 92.25 | 91.75 | 91.40 | 85.10 | 102.00 |
| Billetes de Cuba de 1885. | 87.60 | 86.00 | 85.55 | 71.20 | 78.75 |
| " " " " " " " " | 73.15 | 71.85 | 71.30 | 71.00 | 66.30 |
| Banco de España | 495.00 | 567.00 | 509.00 | 507.00 | 490.00 |
| Tabacos. | 400.50 | 395.00 | 373.00 | 377.00 | " |

CAMBIOS

| | | | | | |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| París á la vista. | 30.60 | 30.35 | 30.95 | 31.40 | 32.95 |
| Londres á la vista. | 32.68 | " | 32.92 | " | " |

PRECIOS DEL ORO Y DE LA PLATA

Premio del oro en Madrid

Alfonosinos, por 100, 31,90.
Onzas, 33,25.
Isabelinos, 35,50.
Libras, 00,00.
Francos, 32,95.

Premio en París

Oro en barras, kilogramo 3,438; plata en idem, kilogramo 106,71; cuádruples españoles, 8,50; águila de los Estados Unidos, 25,80; corona de Suecia, 27,50; pesos mejicanos, 2,52.
Como se vé el precio del oro sigue en aumento, contribuyendo á ello las propias causas que ya señalamos en nuestra última revista y sin que se tome, sobre este asunto, determinación alguna que haga mejorar la situación creada.

El nuevo contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos

La duración será conforme á lo prescrito en la ley de 30 de Agosto de 1896 de 25 años y la Compañía entregará del producto líquido de la renta de tabacos al Estado:
Hasta 120 millones de pesetas, el 95 por 100.
Desde 120 á 150 millones, el 90 por 100.

Y desde 150 millones en adelante, el 95 por 100.

Del total ingresado se deducirá, el coste de adquisición de las primeras materias, el coste de los tabacos extranjeros, los gastos generales de elaboración y administración, los del servicio de vigilancia y persecución del contrabando, las pérdidas por casos fortuitos, las faltas en remesas, los gastos de conservación y separación de edificios, maquinaria, etc.; las primas en seguros de incendios y transporte y el interés del 5 por 100 sobre el capital realmente empleado por la Compañía en el negocio.

La Compañía se obliga á sostener las actuales fábricas en donde se encuentran y sostener un número de operarios no menor de 75 por 100 de las respectivas dotaciones en 1.º de Enero del año actual.

Tendrá á su cargo la venta é investigación del Timbre del Estado y el especial del Giro mútuo, cobrando por estos servicios:

Por timbre, el 3 por 100 sobre la recaudación; y por Giro mútuo, la mitad del premio que se cobre por este servicio.

También quedan á favor de la Compañía, la tercera parte de las multas que por infracciones á las disposiciones que rigen acerca del Timbre se impongan, la cual se ejercerá con-

forme á lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de este impuesto.

Estas son las bases principales. Además el Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato sin expresar causa y con arreglo á ciertas condiciones que en el contrato se expresan.

VIDA AGRÍCOLA

Cereales.

La importante cuestión de la conservación de los cereales, tan estudiada en otros tiempos, ha tomado un giro importante á causa de las innumerables compras que efectúa el comercio, por las cantidades considerables que transportan á puntos distantes atravesando las regiones intertropicales y por los grandes abastecimientos que se hacen para el consumo público, para la marina y aún más todavía, para la guerra, por las grandes reservas que los ejércitos requieren.

Es más fácil conservar en buen estado los trigos que las harinas, pues en lo que á los trigos se refiere, se reduce solo á combatir la destrucción de algunos coleópteros y sobre todo el gorgojo, causantes de los extragos que ocasionan á dicho cereal.

Dado á esto se han propuesto ó preconizado varios medios entre los que referiremos los siguientes por considerarlos más importantes:

1.º El continuo movimiento á pala (palearlo).

2.º El empleo de aparatos á choque y fuerza centrífuga.

3.º El empleo de aire caliente.

4.º Introducir corriente de vapores tóxicos, de sulfuro de carbono en cajas bien cerradas ó en depósitos ad hoc de mampostería.

El primer medio es muy costoso y requiere una asiduidad á toda prueba para el removimiento periódico.

El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de cereales; el tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala.

El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes cantidades de cereales, toda vez que los depósitos están llamados á producirles servicios reales.

Se debe, pues, recurrir sin duda alguna al sistema de introducir vapores tóxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y construidos en condiciones apropiadas.

Los últimos precios en el mercado de Valladolid, donde hay grandes existencias de trigo, son de 46 1/2 á 47 reales fanega de 94 libras.

El centeno se paga de 34 á 35 reales y la cebada de 26 á 27.

En Salamanca fluctúa el precio del trigo entre 46 1/2 y 47 reales fanega; el centeno entre 34 y 35; cebada extremeña á 30; avena á 22 y yeros á 34.

Bibliografía.

Editada por el conocido industrial señor Meden, se ha publicado y puesto á la venta, al precio de dos pesetas, una interesante obra sobre los abonos, titulada «La fertilización de las tierras».

Su autor, el ingeniero agrónomo señor Bernat, ha tenido el acierto de recopilar en un corto número de páginas cuanto debe conocer el labrador acerca de punto tan interesante como es el empleo de los abonos químicos.

Harinas.

El negocio de harinas se muestra muy animado en Valladolid, donde vale la harina de primera de 16 á 17 reales arroba; la de segunda á 16 y la de tercera á 14 1/2.

Los salvados de 7 á 8 reales arroba.

En Salamanca, rigen los siguientes precios:

Harina de 1.ª á 16 reales arroba; de todo pan á 15.50; de 2.ª á 15; de 3.ª á 12.50; de 4.ª á 10.50, y de 5.ª á 9. Menudillo á 8.50 y salvado á 8.

Carnes y grasas y aves y caza.

Precio medio que han obtenido en la plaza de Madrid, durante la segunda quincena de Octubre:

Vaca, kilo 2 pesetas.—Ternera, 2.75.
—Carnero, 1.60.—Embutidos, 3.00.—Jamón, 3.50.—Tocino, 2.00.—Mantequilla de cerdo, 2.20.—Chorizos, docena, 3.13.—Longaniza, kilo, 3.00.—Mantequilla imitada, 3.50.
Conejos, uno, 1.75 pesetas.—Gallinas, una, 3.50. Pichones, uno 1.13.
—Palominos, par, 1.38.

SERVICIOS PUBLICOS

Eclesiástico

Espiritual.

Durante el día en todas las parroquias y de noche dando aviso á los señores párrocos y sacristanes.

San Martín (Plaza Mayor).—San Pablo, San Juan de Sahagún (calle del Doctor Riesco).—El Carmen (Plaza de los Bandos).—La Purísima (Plaza de las Agustinas).—Catedral, Sancti-Spiritus, San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

Oficinas del Provisorato y Secretaría de Cámara, en el Palacio Episcopal, planta baja, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Habilitación del clero, Monterey, 6, de nueve á una.

Oficinas de Administración del Cementerio, San Justo, 34, de nueve á una.

Médico

Beneficencia municipal.

—A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro, establecida en la Lonja de la Cárcel, y avisando á los señores médicos titulares: Don Jerónimo Téllez, plazuela de la Fuente, 14.

Don Guillermo Hernández, Prior 1.
Don Manuel Mondelo, Doctor Riesco, 74.

Don José de Bustos, plazuela de San Justo, 5.

Don Ricardo Petit, Verdura, 1, 2.º

Don Andrés García Tejado, Juan del Rey, 1, 2.º

Don Roque Pascua, Pérez Pujol, 1.

Don Juan José González, San Justo, 29.

Supernumerarios:
Don Marcial Viota.
Don Cayetano Díaz Redondo, Jesús, 18.

Beneficencia provincial.

—Don Manuel Perianez, Prior, 27.

Don Rodrigo Sánchez Gómez, Jesús, 10.

Don José Martín Rodríguez, Doctor Riesco, 67.

Administrador facultativo del hospital de dementes.

—Don Santiago Sánchez y Sánchez.

Médicos del hospital de la Santísima Trinidad.

Don Emilio Jaramillo, Meléndez, 7, duplicado.

Don Indalecio Cuesta Martín, San Julián, 17.

Audiencia de lo Criminal.

—Plaza Mayor, antigua Casa Consistorial; horas de despacho, de nueve á una y media de la tarde.

Juzgado de instrucción.

Plazuela del Poeta Iglesias; de nueve á una y media de la tarde.

Juzgado municipal.

—Azafranal, 2, de nueve á dos.

Ayuntamiento.

—Plazuela de Poeta Iglesias; de nueve á dos.

Diputación.

—Calle de San Pablo, casa de la Salina; de nueve á dos.

Gobierno civil.

—Plazuela de Anaya; horas de oficina, de nueve á una y media.—Delegación de Hacienda, de nueve á una.—Oficinas de vigilancia, de doce á una.—Secretaría de instrucción pública, de nueve á una.—Telégrafos, de siete á nueve las permanentes y las limitadas de nueve á siete.

Establecimientos docentes.

—Universidad, Secretaría y Archivos, todos los días no festivos, de nueve á una y media.—Biblioteca, de nueve á una.—Secretaría del Instituto, de nueve á una y media.—Idem de la Escuela Normal de maestros, de diez á una.—Idem de la de maestras, de nueve á una.—Idem del Seminario, de nueve y media á once y media de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Recaudación de contribuciones.

—Rúa, 35 y 37; horas de oficina, de nueve á dos.

Oficinas de Caminos, Canales y Puertos.

—Puerta de Toro; despacho, de nueve á dos.

Gobierno militar.

—Calle del Doctor Riesco, 84 y 86; horas de oficina, de nueve á una.

Caja de reclutas y oficinas de Reserva.

—Cuartel de la Cárcel, de nueve á una.

SERVICIO DE CORREOS

Entradas

Correo general á las 5.15 de la mañana.

De Ciudad Rodrigo, Fregeneda, Lumbrales, Sequeros y Tamames, 9.30 noche.

De Ledesma y Vitigudino, 3.30 tarde.

De Alba y Béjar, 10 de la mañana.

Salidas

Correo general á las 9 de la noche.

Para Ciudad Rodrigo, Fregeneda, Lumbrales, Sequeros y Tamames, 4.30 de la mañana.

Para Vitigudino y Ledesma, 8 de la mañana.

Para Alba y Béjar, 4 de la tarde.

La correspondencia debe depositarse quince minutos antes de la salida de los respectivos correos de la Administración.

Horas de despacho en ésta, para listas y certificados, reclamaciones, valores declarados y apartados: de 8 á 11 de la mañana y de 6.30 de la tarde á 8.30 de la noche.

MOVIMIENTO DE TRENES

Línea de Medina á Salamanca

SALIDA
Correo regular — 4.49 de la mañana.

Mixto regular — 8.19 id. id.

Mixto (miércoles jueves y domingos) — 7.31 de la tarde.

Sud-exprés (domingos, miércoles y viernes) — 10.28 de la mañana.

Rápido (martes y sábados) primera y segunda clase — 3.58 de la mañana.

SALIDA
Correo regular — 9.55 de la noche.

Mixto regular — 5.20 de la tarde.

Mixto (miércoles jueves y domingos) — 12.10 de la tarde.

Sud-exprés (lunes, jueves y sábados) — 9.36 noche.

Rápido (miércoles y domingos) primera y segunda clase — 9.36

Línea de Salamanca á la frontera Portuguesa

ENTRADA
Correo regular — 9.20 de la mañana.

Mixto de Ciudad Rodrigo — 8.31 de la mañana.

Sud-exprés, llega de Lisboa los lunes, jueves y sábados — 8.31 de la noche.

Rápido de Lisboa (miércoles y domingos) primera y segunda clase — 9.31 de la noche.

SALIDA
Correo regular — 5.5 de la mañana.

Mixto á Ciudad Rodrigo — 4.30 de la tarde.

Sud-exprés para Lisboa (miércoles viernes y domingos) — 10.43 de la mañana.

Rápido para Lisboa (martes y sábados), primera y segunda clase — 4.6 mañana.

Línea del Oeste

LLEGADA DE ZAMORA
Correo — 3.50 de la tarde.

Discrecional de los domingos — 8.47 de la mañana.

Idem de los viernes — 11.8 mañana.

SALIDA DE ZAMORA
Correo — 10.20 de la mañana.

Vajeros y mercancías — 10.10 de la noche.

Discrecional de los martes — 6.25 de la mañana.

Idem viernes y domingos — 4.8 de la tarde.

LLEGADA DE PLASENCIA
Correo — 9.52 de la mañana.

Viajeros y mercancías — 6.23 noche.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos bronquiales, infecciones gripales, enfermedades coxintivas, inasistencia, debilidad general, patrición nerviosa, neurastenia, imptencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodillo - GUIJUELO.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 75000

2 Premios 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

1 Premio 20000

16 Premios 10000

54 Premios 5000

102 Premios 3000

156 Premios 2000

8 Premios 1500

612 Premios 1000

1030 Premios 500

36053 Premios 100

20968 Premios 250, 200, 150,

148, 115, 100, 76, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantiza la por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios han de ser seguramente en decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 5.000, de la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000 en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos impores en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiendolos por valores declarados, ó en libranzas de giro manías sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directan ente, que se han provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de la armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE NOVIEMBRE DE 1900

VALENTIN Y CIA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



SA V E I COSTANZI

MIAGROSOS CONFITES

Inyección antivenérea COSTANZI

No pocos envidiosos antes atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sífilis", aun aun de sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitándose además las peligrosísimas "sondas". En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación, reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica, ó gota militar. Inmejorable para las "álceras y flujo blanco de las mujeres, "arritias y catarros de la vejiga, "escorreas uretrales, "retenciones de la orina, y demás infecciones genito urinarias y especialmente la "sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis, el Roob ha dado pruebas patentadas una superioridad incontestable sobre todos los antilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene eloduro de Potasio, ni sustancia "Mercurial, alguna. Por el contrario, la misión del Roob esriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los interesados admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 85, Barcelona, Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 pesetas Roob antilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están en venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 y 7.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA "DIT" BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 10 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

LOCUILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EX EP 1' NALE

De venta en la lampisteria de Manuel Peramaio, Zamora, 4, SALAMANCA

NO MAS PALUDISMO

M. SANCHEZ

ALBERCA (SIQUEROS)

Gran aceptación alcanzan siempre las PILORAS FELIFUGAS de

La preparación de las sustancias que entran en la preparación y tu perlección desde el día de su concepción. En el precio incluye para curar cualquier paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Pilos - es. 10 pesetas. - Distribuidor: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (órdenes del día). - Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE - Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

THAMES - Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para más informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21 - OPORTO.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar plaza de la Verdura, á dos pesetas caja de seis dosis.

EL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, UOZ, BOCA

Neuralgias, Jaquecos, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemleranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 8 or mayor, G. García, CAP. L. N. 1, Madrid

NOTA - Se resalta, a modo de ejemplo, á los señores médicos que han pillado el mismo. Premio de 200 pesetas.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15. - SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para telefonos, luz eléctrica, timbres y pirrayos. Se hacen instalaciones comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magin Rubio, de Astorga.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre designada, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

IBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Desdúyete también la fetidez que a carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura.

DOS pesetas BOTE

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRITA EL CÚTIS

EL VELLO DEL PELO

MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. M. BOTE

DE VENTA EN SALAMANCA Y MADRID

BORRELL, Hnos., Avalló, 82, Barcelona

LA CASA NATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. - De venta en todos los Ultramarinos y confiterias de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25. - MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOC Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20. - Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO - 2 BAJO

Leg. de patente. Se vende en herboleros, boticas, papeterías, etc. etc. en Madrid ó en provincias por correo certificado. Precio 1'50 pesetas.